

Madrid, a 7 de agosto de 2025

Estimadas compañeras y compañeros:

El 28 de abril ha sido el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo desde 2003. La Organización Internacional de Trabajo (OIT) lo promueve cada año para recordar a todas aquellas personas que han perdido su salud o su vida en el trabajo y también es una fecha de reivindicación y de demanda a la sociedad de prestar más atención ante este problema.

### **Siniestralidad Laboral**

De acuerdo a los datos oficiales facilitados por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, (IRSST) el pasado año, de los 89.233 accidentes laborales que se produjeron en la Comunidad de Madrid, 85 personas trabajadoras fallecieron, y 512 sufrieron un accidente grave.

Este año, en nuestra Región, el pasado mes de junio, a espera de conocer las próximas fechas oficiales, se registraron 5 accidentes mortales y continúan siendo las Patologías No traumáticas la primera causa de estas muertes en el trabajo.

También en nuestra Comunidad autónoma el incremento de la siniestralidad laboral de 2025 respecto al año anterior se evidencia en lo que llevamos de año, así en el primer semestre han perdido la vida 44 personas trabajadoras en accidente laboral; Lo que supone un aumento del 15,79% en los accidentes laborales mortales con respecto al mismo periodo del 2024. Según los datos facilitados por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST).

### **Nuevos Riesgos Emergentes**

Este año, el Día Mundial se ha centrado en el impacto de la digitalización y la inteligencia artificial (IA) en la salud y seguridad de las personas trabajadoras bajo el lema “**Revolución en el sector de la seguridad y la salud: papel de la IA y la digitalización en el trabajo**”. La temática se alinea con la campaña 2023-2025 de la EU-OSHA: “*Trabajos seguros y saludables en la era digital*”, para concienciar sobre el impacto de las nuevas tecnologías digitales en el trabajo y los lugares de trabajo. A su vez, la EU-OSHA está impulsando el desarrollo de conocimiento sobre la influencia de los factores psicosociales y el riesgo que puedan generar para la salud mental, ya que en el contexto de la digitalización del trabajo incrementa su prevalencia y sus consecuencias en la población trabajadora.

La digitalización y la inteligencia artificial en el trabajo están incrementando la exposición a riesgos psicosociales como consecuencia de la intensificación del trabajo, la falta de desconexión, la monitorización y vigilancia constante, o la reducción de la autonomía para realizar pausas o descansos. Su impacto en la salud mental de las personas trabajadoras es evidente.

En relación a la prevención de nuevos factores de riesgo, la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT Madrid, ha puesto a disposición de la población trabajadora y representantes sindicales el **Gabinete de Asistencia Técnica de Salud Mental en el Ámbito Laboral**, financiado por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales (F.S.P.) a través del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST) con el cometido de informar y sensibilizar a las personas trabajadoras y empresas, sobre la importancia de la prevención de riesgos psicosociales en el lugar de trabajo.

Los servicios que se prestan en el Gabinete son: atención de consultas y asesoramiento, elaboración de informes, acompañamiento en el comité de seguridad y salud, publicaciones, todo ello con la máxima confidencialidad, así como atención clínica psicológica especializada a través de la Fundación Psicología Sin fronteras, mediante un convenio suscrito exclusivamente entre ésta y UGT Madrid

#### **Gabinete de Asistencia Técnica de Salud Mental en el Ámbito Laboral:**

<https://saludlaboralmadridugt.org/wp-content/uploads/2025/04/3.-Triptico-Gabinete-de-Asesoramiento-salud-mental-2025.pdf>

**Teléfono de contacto:** 91 589 09 09

**En UGT-Madrid consideramos que en la prevención de riesgos laborales se debe poner en el centro a las personas, porque la innovación digital solo tiene sentido si mejora la calidad de vida laboral, promueve entornos más seguros y saludables, y fortalece una cultura preventiva basada en el conocimiento y la responsabilidad compartida.**

Junto a la revolución tecnológica, como nuevo riesgo emergente nos encontramos como los efectos del cambio climático, el impacto del trabajo en la salud mental y la longevidad de la población activa, todos ellos suponen desafíos importantes para la seguridad y salud en el trabajo.

En UGT-Madrid consideramos que hay que integrar **la organización preventiva en la empresa**, avanzar en la calidad de los servicios de prevención y **mejorar la protección de la salud mental de las personas trabajadoras** reforzando la prevención de los riesgos psicosociales, pero también acometer la diversidad generacional y la perspectiva de género.

Desde UGT-Madrid pensamos que es necesario desarrollar políticas laborales que incluyan medidas específicas para prevenir los nuevos riesgos psicosociales y organizativos que surgen en el mercado de trabajo. Es esencial abordar los riesgos asociados al teletrabajo y la hiperconectividad, o el cambio climático, así como los retos derivados de la automatización y la digitalización.

Por todo lo expuesto, y con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo el **pasado 25 de abril en la Avda. de América**, la **Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT Madrid** organizó la **Jornada “RIESGOS EMERGENTES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES”**, en la que se presentó el estudio realizado con el mismo título en el marco del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo es tener mayor información y dar a conocer los principales nuevos riesgos y riesgos emergentes que se están planteando en los centros de trabajo y que suponen nuevos retos para la seguridad y la salud de las personas trabajadoras de nuestra Comunidad Autónoma.

La Jornada informativa se encuadra bajo el marco de las actuaciones que llevamos a cabo, a través del convenio que desarrolla el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid, para este año 2025.

El estudio lo tenéis en nuestra web, junto a todo el material que estamos desarrollando en el entorno del VII Plan Director: <https://saludlaboralmadridugt.org/>

Podéis poneros en contacto con nosotros en: Telf.: 91 589 09 88

e-mail: [saludlaboralymedioambiente@madrid.ugt.org](mailto:saludlaboralymedioambiente@madrid.ugt.org)

Esperando que el proyecto sea de vuestro interés, recibe un saludo,

**Fdo.: Pedro Fuentes Tejero**  
**Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente**  
**UGT-Madrid**